



**UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA**

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: **04/09/2020**
EL FUNCIONARIO,

Fdo.:

CONCURSO Nº 23/20/AD
CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ÁREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE TITULAR SUPLENTE
ANDRÉS SÁNCHEZ PICÓN

VOCAL TITULAR SUPLENTE
CHRISTIAN ROITH

VOCAL TITULAR SUPLENTE
ENCARNACIÓN SORIANO AYALA

VOCAL TITULAR SUPLENTE
JUAN SEBASTIÁN FERNÁNDEZ PRADOS

VOCAL TITULAR SUPLENTE
PILAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Reunidos los miembros arriba indicados, que han sido nombrados por Resolución de 4 de junio de 2020 ha quedado constituida la Comisión que ha de juzgar el Concurso nº 23/20/AD para la contratación de un Profesor Ayudante Doctor del Área/Ámbito de Conocimiento de TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN adscrita al Departamento de EDUCACIÓN.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==>

Firmado Por	Juan Sebastian Fernandez Prados	Fecha	17/07/2020	
	Christian Roith .			
	Encarnacion Soriano Ayala			
	Pilar Rodríguez Martínez			
	Andrés Sánchez Picón			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==	PÁGINA	1/3
vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==				



OBSERVACIONES:

Blank lines for observations.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

Acuerdo para la valoración de los méritos de la Comisión de la plaza 23/20/AD

Constituida la Comisión de dicha plaza del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, se toma nota de los criterios generales de valoración de la normativa vigente.

INVESTIGACIÓN:

Así mismo y en cuanto a los méritos de investigación y publicaciones, se acuerda por unanimidad aplicar los siguientes criterios para la baremación:

1. Artículos de revistas

- JCR-SJR (Q1, Q2, Q3)= 5 PUNTOS
- SJR (Q4) CIRC (A, B, C)= 2,5 PUNTOS
- CIRC (D), RESTO DE PUBLICACIONES= 1 PUNTO

2. Libros en editoriales recogidas en SPI

- Q1= 6 PUNTOS
- Q2= 3 PUNTOS
- Q3=1,5 PUNTOS
- Q4, RESTO DE PUBLICACIONES (no SPI) = 0,75 PUNTOS

3. Capítulos de libros

- Q1= 2,5 PUNTOS
- Q2= 1,25 PUNTOS
- Q3=0,75 PUNTOS
- Q4, RESTO DE PUBLICACIONES (no SPI)= 0,35 PUNTOS

Tanto en revistas, como en libros y capítulos de libros a partir de tres autores se pasa al siguiente escalón en la puntuación.

4. Reseñas:

- Con impacto= 0,5 PUNTOS
-Sin impacto= 0,25

5. Otras publicaciones

- 0,2 PUNTOS

La Comisión tendrá en cuenta la coherencia, originalidad y consistencia de los méritos de investigación aportados, así como su correspondencia con el contenido académico del área. La multiplicación excesiva en el número de autores o del número de contribuciones en un plazo temporal pequeño, podrá ser penalizada.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

La Comisión valorará la vinculación de la misma con actividades educativas o de formación. Así mismo, se tendrá en cuenta si la experiencia profesional se ha producido tras superar procedimientos selectivos abiertos y transparentes, como los que caracterizan el acceso a los sistemas públicos educativos.

Blank lines for additional information.

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en Almería (sesión no presencial sincrona)



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==

Table with columns: Firmado Por, Fecha, ID. FIRMA, PÁGINA. Includes a barcode and the verification code vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Siendo las 12:45 horas se levantó la sesión en Almería a 16 de julio de 2020

Almería, a 16 de julio de 2020

ANDRÉS SÁNCHEZ PICÓN

CHRISTIAN ROITH

ENCARNACIÓN SORIANO AYALA

JUAN SEBASTIÁN FERNÁNDEZ PRADOS

PILAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==>

Firmado Por	Juan Sebastian Fernandez Prados Christian Roith . Encarnacion Soriano Ayala Pilar Rodríguez Martínez Andrés Sánchez Picón	Fecha	17/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==	PÁGINA 3/3



vRBMZ17r007UpZqt2u8sVg==

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: **04/09/2020**
 EL FUNCIONARIO,



Fdo.:

DESGLOSE DE BAREMACIÓN

La Comisión que ha valorado los expedientes del concurso nº 2320/AD convocado por Resolución de fecha 28 de mayo de 2020 que corresponde a 1 plaza(s) de PDI en régimen de contratación laboral, con dedicación a Tiempo Completo en el área de conocimiento de **Teoría e Historia de la Educación** adscrita al Departamento de **Educación**

Una vez concluida su actuación, hace público el listado ordenado alfabéticamente de la puntuación obtenida por los aspirantes en cada apartado del baremo (ANEXO I)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos en la Universidad de Almería, a todos los interesados se les ha remitido un correo electrónico con la Resolución completa (incluyendo el anexo I). Asimismo, también pueden consultar la citada Resolución completa en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de lunes a viernes y de 09:00 a 14:00 (en este caso deberá solicitar cita previa en el teléfono 950015588 o en el email: infopdi@ual.es)

Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DX9euFie+s6kPg5+7LWfFw==>

Firmado Por	Andrés Sánchez Picón	Fecha	01/08/2020	
	Pilar Rodríguez Martínez			
	Juan Sebastian Fernandez Prados			
	Encarnacion Soriano Ayala			
	Rosario Isabel Herrada Valverde			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DX9euFie+s6kPg5+7LWfFw==	PÁGINA	1/2



DX9euFie+s6kPg5+7LWfFw==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: ..04/09/2020.....

EL FUNCIONARIO,

Fdo.:

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión que ha valorado los expedientes del concurso nº 23/20/AD, convocado por Resolución de fecha 28 de mayo de 2020 que corresponde a 1 plaza(s) de PDI en régimen de contratación laboral, con dedicación a Tiempo Completo en el Área de Conocimiento de **Teoría e Historia de la Educación** adscrita al Departamento de **Educación**

Una vez concluida su actuación, hace público en el ANEXO I, el listado de la puntuación obtenida por los aspirantes en cada apartado del baremo, así como la correspondiente propuesta de adjudicación (que podrá contener hasta un máximo de 5 aspirantes seleccionados, por orden de prelación). La publicación de la presente propuesta de adjudicación en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de esta Universidad sirve de notificación a los participantes en el concurso.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos en la Universidad de Almería, a todos los interesados se les ha remitido un correo electrónico con la Resolución completa (incluyendo el anexo I). Asimismo, también pueden consultar la citada Resolución completa en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de lunes a viernes y de 09:00 a 14:00 (en este caso deberá solicitar cita previa en el teléfono 950015588 o en el email: infopdi@ual.es)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QFwsJyPJtbF6K8wyeWn6vg==>

Firmado Por	Andrés Sánchez Picón	Fecha	01/08/2020
	Pilar Rodríguez Martínez		
	Juan Sebastian Fernandez Prados		
	Encarnacion Soriano Ayala		
	Rosario Isabel Herrada Valverde		
	Christian Roith .		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	QFwsJyPJtbF6K8wyeWn6vg==	PÁGINA 1/2
QFwsJyPJtbF6K8wyeWn6vg==			